

**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS
DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN****ACTA N° 24-2015-TSC-OSITRAN**

En Lima, siendo el día miércoles 23 de setiembre de 2015 a las 15:00 horas, el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico (e), realizó la convocatoria que dio inicio a la sesión virtual del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos, con la participación de la señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres; y, el señor Rodolfo Castellanos Salazar; con la finalidad de que se someta a aprobación el proyecto de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ Expediente N° 58-2015-TSC-OSITRAN: DENIS LLANA LÓPEZ contra LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.
- ✓ Expediente N° 60-2015-TSC-OSITRAN: ANITA FOOD S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ Expediente N° 111-2015-TSC-OSITRAN: TRABAJOS MARÍTIMOS S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de recabar los votos y planteamientos de los señores vocales, los proyectos de resolución presentados fueron aprobados por unanimidad, con la incorporación de las observaciones respectivas, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:00 horas del día miércoles 23 de septiembre de 2015, se dio por culminada la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos
OSITRAN